



Acuerdo de Reciprocidad en Materia de Seguridad Social

El 14 de septiembre se llevó a cabo en la Embajada Argentina en Berlín la Reunión Intercentros 2018. El tema que aportó el CABW es la falta de un acuerdo de reciprocidad en Materia de Seguridad Social entre la República Federal Alemana y la República Argentina. Por ello - por ejemplo - la falta de reconocimiento mutuo de tiempos jubilatorios para personas que migraron entre ambos países, puede acarrear serias consecuencias para los afectados.

Habiendo reconocido la urgente necesidad de un acuerdo entre la los dos países, el CABW está insistiendo desde el año 2001 ante las diferentes Autoridades. Gracias a la perseverante insistencia, las negociaciones entre los técnicos especializados se iniciaron en marzo del 2011 en Buenos Aires. Las negociaciones avanzaron, los temas técnicos estaban claros, la expectativa era que se iba a firmar el convenio en el 2014. A último momento se interrumpieron las negociaciones: motivo era el cepo cambiario que comenzó a regir en su momento en la Argentina.

Dos años más tarde, durante la primera visita del Presidente Macri a Berlín en Julio del 2016, se firmó una declaración de intenciones para reanudar las negociaciones. Pero en el interín hubo cambios personales en los Ministerios de Buenos Aires y Bonn y en la Embajada en Berlin. Lamentablemente las negociaciones para firmar un convenio, no se reanudaron.

La propuesta que presentó en Berlín el CABW es:

- Pedirle a la embajada Argentina que tome la iniciativa para reanudar las negociaciones, así como lo había hecho a principios de la década.
- Pedirle a la embajada Argentina en Berlín que nombre una persona responsable que lleve adelante el convenio hasta su finalización.
- El CABW ofrece apoyar la actividad y asesorar a los nuevos responsables con los contactos y conocimientos existentes.
- Meta es llevar el acuerdo de reciprocidad en Materia de Seguridad Social entre la República Federal Alemana y la República Argentina a su firma y ratificación por ambos congresos.

Esta moción tiene el apoyo de otros centros Argentinos miembros del Consecar.

En representación de la embajada Maximiliano Gianmichelli explicó lo siguiente:

- La embajada reconoce que el tema tiene absoluta prioridad para los argentinos que trabajaron en ambos países.
- Cancillería volvió a retomar el tema con el Ministerios de Trabajo y ANSES. Las próximas reuniones en Buenos Aires serán con el nuevo Subsecretario de Seguridad Social, recientemente nombrado.
- Un tema técnico abierto es de cómo será el giro de fondos, esto atañe en especial a las personas que no tienen domicilio en Argentina
- En cuanto el Ministerio y ANSES tengan una propuesta viable esta será presentada a la parte alemana.

La embajada ha reconocido la importancia de la aprobación de este acuerdo. Por ello conservamos la esperanza de que tengamos un convenio antes de las próximas elecciones presidenciales.

Federico Buehler